Acta Nº005/2015 de Presentación y Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº06/2015 "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA"
(ID.285831)

Hora de Apertura: 13:30 horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las trece y treinta horas del día lunes 9 de febrero del año 2015, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº06/2015 "ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA", de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Nº 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se hallan presentes en este acto, el Abog. Osmar Osorio. (Asesor de la UOC) y el Abog. Marcos Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Sonia Giménez y Sani Agüero por Auditoría Interna, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Firmas invitadas
1. JUMPER S.A.
2. AGROFIELD S.R.L.
3. PROSERCO S.R.L.
4. SAN NICOLAS S.R.L.
5. GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA).

Firmas que presentaron ofertas
1. Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)
2. JUMPER S.A.

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia - ESSAP

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de ofertas de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme el Art. 34º inciso "c" de la Ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Asimismo, se establece el siguiente cuadro de precio de la propuesta presentada por el total:

Nº	OFERENTE	TOTAL MONTO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	GREPSA	135.625.000
2	JUMPER S.A.	147.000.000

Abog. Osmar Osorio
Asesor U.O.C.
OESSAP S.A.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

Sani Agüero
Auditora
OESSAP S.A.

Abg. Sonia Giménez
Auditora
OESSAP S.A.

Jumper S.A.

En el presente acto, se dejó constancia de la siguiente observación:

- Sin observaciones de carácter sustancial que deban ser mencionados.-

Seguidamente, el/los representante/s de Auditoría Interna procede/n a rubricar su/s firma/s a la oferta.

Se halla/n presente/s por parte del/los oferente/s: Srta. Rosa Acosta con CI 4.327.144 por JUMPER S.A. y Sr. Héctor González con CI Nº3.036.225 por GREPSA.-

Asimismo, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 13:55 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A. y el oferente presente.-

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia

Sani Agüero
Auditora
OESSAP S.A.

Abg. Sonia Jiménez
Auditora
OESSAP S.A.

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

Jumper S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
OESSAP S.A.